

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROVEALQUILERES S.A.

En la ciudad de Quito, a los catorce (14) días del mes de marzo del año 2016, a las 15:00 horas en el domicilio de la compañía, ubicado en la Av. Simón Bolívar Km 3.5, se reúnen los accionistas de la compañía PROVEALQUILERES S.A:

- Judge Recalde Sebastián Mauricio 33.50 %
- Judge Recalde James Francisco 33.25 %
- Judge Recalde Daniel Enrique 33.25 %

Los asistentes representan la totalidad del capital social de la compañía, por lo que existe quorum para la sesión. Actúa como Secretario el señor Michele Ernesto Ugazzi Gandara y preside la Junta el señor Judge Recalde Sebastián Mauricio, quien declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía PROVEALQUILERES S.A. El Secretario procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Balance del año 2015.
2. Aprobación de informe de Gerente General del año 2015.
3. Aprobación del informe de Comisario del año 2015.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2015.

Luego de tratados los puntos del orden del día, La Junta General de Accionistas, RESUELVE:

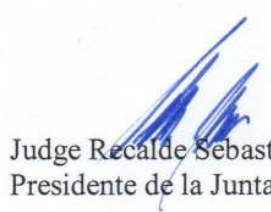
PRIMERO: Aprobar por unanimidad el Balance General del ejercicio económico 2015.

SEGUNDO: Aprobar por unanimidad el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

TERCERO: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015.

CUARTO: Se resolvió por unanimidad el No distribuir las utilidades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015 y mantenerlas en reservas.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta y de los nuevos nombramientos. Se reinstala la Junta a las 11h15. Por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión a las 18h30.



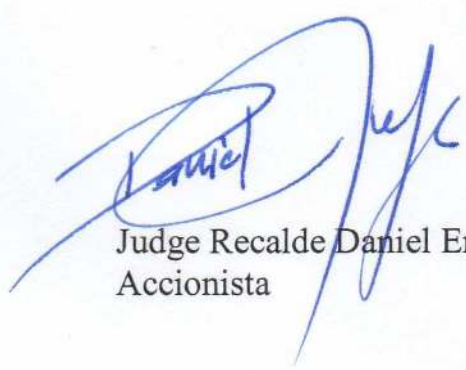
Judge Recalde Sebastián Mauricio
Presidente de la Junta-Accionista



Michele Ernesto Ugazzi Gandara
Secretario de la Junta



Judge Recalde James Francisco
Accionista



Judge Recalde Daniel Enrique
Accionista